



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para su publicación inmediata: 22 de octubre de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE LIMITA LAS TASACIONES DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN 2 POR CIENTO AL AÑO

La nueva ley le ahorrará a los granjeros miles de dólares en aumentos de impuestos sobre la propiedad anualmente.

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy una legislación para limitar las tasaciones de tierras agrícolas en dos por ciento al año, asegurando un clima fiscal más predecible para el robusto sector agrícola de Nueva York. Junto con el límite de impuestos sobre la propiedad del dos por ciento del Gobernador, esta legislación hito mantendrá a los granjeros en sus tierras y los ayudará a reinvertir en sus operaciones.

“Proteger a nuestros granjeros de picos fiscales insostenibles forma parte de nuestro trabajo para cambiar la reputación de nuestro estado como la capital fiscal del país al controlar el gasto mientras reduce la carga fiscal sobre los neoyorquinos”, dijo el Gobernador Cuomo. “La agricultura en un gran negocio en Nueva York y nuestro gobierno estatal está comprometido a hacer todo lo que pueda para ayudar a esta industria vital a prosperar y continuar creando puestos de trabajo y prosperidad económica, especialmente en el norte del estado. Esta nueva ley es un gran ejemplo de cuán lejos hemos llegado y ayudará a asegurar que las tierras agrícolas sigan en manos de familias trabajadoras durante las próximas generaciones”.

En los últimos siete años, el valor de tasación anual para las tierras agrícolas casi se ha duplicado, llevando a un disparo en los impuestos sobre la propiedad. Esto, junto con aumentos de impuestos municipales y escolares, ha llevado a un difícil clima comercial para algunos granjeros. Anteriormente, el cambio anual en el valor de la tasación de propiedad agrícola no podía exceder el diez por ciento. La nueva legislación, aprobada por el Gobernador Cuomo ofrece un aumento de la tasación anual de no más del dos por ciento, lo que ayudará a mantener las tierras agrícolas en áreas de desarrollo de alta presión y en áreas rurales, así como le ahorrará a los granjeros miles de dólares en impuestos sobre la propiedad cada año.

El Comisionado Interino de Agricultura del Estado James B. Bays dijo, “limitar las tasaciones anuales en

Spanish

dos por ciento ayudará a las empresas agrícolas a seguir viables mientras que aseguran que las tierras de cultivo en uso sigan en producción. Esta legislación con sentido común aprobada por el Gobernador Cuomo beneficiará enormemente a las familias agrícolas trabajadoras de Nueva York y agradecemos el continuo apoyo del Gobernador a nuestra industria”.

La Senadora Patty Ritchie, presidenta del comité Senate Agriculture Committee dijo, “no es necesario decir que la agricultura es un negocio intensivo de la tierra, siendo uno de los costos principales de los granjeros, los impuestos sobre la tierra que utilizan. Al promulgar este límite del dos por ciento, estamos ofreciéndole a los granjeros trabajadores, ya sea que estén comenzando o continuando una tradición familiar de varias generaciones, el alivio que necesitan para continuar desarrollando no solo sus empresas, sino también la más grande industria de Nueva York como un todo”.

El miembro de la Asamblea Legislativa Bill Magee, presidente del comité Agriculture Committee dijo, “al firmar este proyecto de ley, el Gobernador Cuomo ha probado su compromiso de alentar y desarrollar oportunidades agrícolas para todas las regiones de Nueva York. Al tratar los impuestos sobre la propiedad en aumento, junto con la expansión de recursos para el crecimiento y desarrollo a través de otras iniciativas, el Gobernador le está ofreciendo a los granjeros de Nueva York alivio de costos comerciales opresivos que ayudarán a mantener a las familias operativas en Nueva York”.

Dean Norton, presidente de la agencia New York Farm Bureau dijo, “ponerle freno a las tasaciones en aumento de tierras agrícolas, demuestra el compromiso del Gobernador Cuomo para ayudar a controlar la pesada carga de impuestos sobre la propiedad que cargan nuestros granjeros. La agencia New York Farm Bureau se enorgullece de trabajar con el Gobernador en este asunto prioritario para la comunidad agrícola. El Gobernador Cuomo es nuestro mejor amigo cuando se trata de la reforma de tasaciones agrícolas y agradezco su continuo compromiso y liderazgo para ayudar a las granjas de Nueva York a desarrollarse”.

Actualmente, el 25 por ciento de las tierras de Nueva York es de uso agrícola. Los altos impuestos sobre la propiedad en tierras agrícolas pone a Nueva York es una desventaja competitiva ante otros estados. Un límite de impuestos del dos por ciento sobre los aumentos de tasaciones agrícolas anuales mantendrá a las granjas familiares de Nueva York competitivas y conservará la alta calidad de la red alimentaria local que los consumidores del estado esperan.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Spanish